

1 Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo , sírvase hacer -

2 constar la presente que contiene la Autorización de la Junta Ge-
3 neral Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía de Res-
4 ponsabilidad Limitada " METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA. "

5 por la cual se faculta la aceptación de nuevos socios y la trans-
6 ferencia de participaciones , de conformidad con las siguientes -
7 cláusulas : P R I M E R A : - ANTECEDENTES : - A) Mediante escri-

8 tura pública celebrada el tres de diciembre de mil novecientos -
9 setenta y tres , ante el Notario Doctor José Vicente Troya , se -
10 constituyó la Compañía " METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA. "

11 con un capital de DOSCIENTOS MIL SUCRES , dividido en doscientas
12 participaciones de un mil sucres cada una . - B) Por escritura -

13 pública de veintiocho de junio de mil novecientos setenta y seis,
14 se aumentó el capital de la Compañía en DOSCIENTOS MIL SUCRES y -
15 se reformó los Estatutos . - C) Posteriormente por escritura pú-

16 blica de diez de enero de mil novecientos setenta y siete , otor-
17 gada ante el Doctor Rodrigo Salgado Valdez , se transfirió parti-
18 cipaciones . - D) Luego , mediante escritura pública celebrada -

19 el catorce de febrero de mil novecientos setenta y nueve , ante e
20 Doctor Rodrigo Salgado Valdez se aumentó el capital en CIEN MIL -
21 SUCRES , con lo cual el capital ascendió a QUINIENTOS UN MIL SU-

22 CRES . E) Por último , mediante escritura pública celebrada el -
23 tres de abril de mil novecientos ochenta y uno ante el Doctor Ro-
24 drigo Salgado Valdez , se transfirió participaciones , quedando -

25 el capital de QUINIENTOS UN MIL SUCRES distribuido de la siguien-
26 te forma : señor Jaime Darquea Cuatrocientos ochentitres partici-
27 paciones ; señor Marcelo Zambrano , trece participaciones ; y " -



1 Todas las participaciones son de un mil sucres cada una . - S E -
2 G U N D A : - La Junta General Universal y Extraordinaria de so-
3 cios de la Compañía " METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA. "
4 reunida el día doce de marzo de mil novecientos ochentidos , resol
5 vió con el consentimiento unánime de los socios , y por tanto d
6 capital social aceptar como nuevo socios a los señores Pedro Guar
7 deras Sáenz , a la señorita Carmen Arcos Darquea , a la señora -
8 Mónica Gómez de la Torre A. de Ponce , Ingeniero Patricio Almeida
9 y señora María Elena Lalama Robalino de Vela , y autorizar al se-
10 ñor Jaime Darquea a que transfiera parte de sus participaciones -
11 de la siguiente forma : 1) cincuenta participaciones a favor del se-
12 ñor Pedro Guarderas Sáenz ; 2) cincuenta participaciones a favor de
13 la señorita Carmen Arcos Darquea ; 3) cincuenta participaciones a fa
14 vor de la señora Mónica Gómez de la Torre A. de Ponce ; 4) diez par-
15 ticipaciones a favor del Ingeniero Patricio Almeida Rueda ; 5) diez
16 participaciones a favor de la señora María Elena Lalama Robalino
17 de Vela . Todas las participaciones son de un mil sucres cada -
18 una , dejando expresa constancia que el socio que transfiera sus
19 participaciones puso previamente a disposición de todos y que lue
20 go de su renuncia a cualquier derecho preferente , se resolvió en
21 forma unánime la transferencia de participaciones . - T E R C E -
22 R A : - Como consecuencia de esta transferencia el capital de -
23 QUINIENTOS UN MIL SUCRES de la Compañía queda distribuido de la -
24 siguiente forma : 1) señor Jaime Darquea , Trescientas trece partici-
25 paciones ; 2) señor Pedro Guarderas S. cincuenta participaciones ; -
26 señorita Carmen Arcos Darquea , cincuenta participaciones ; señora
27 Mónica Gómez de la Torre A. de Ponce , cincuenta participaciones ;

1 María Elena Lalama Robalino de Vela , diez participaciones ; todas

2 las participaciones son de un mil sucres cada una . Este capital

3 se encuentra íntegramente suscrito y pagado por los socios . -

4 C U A R T A : - Comparecen como cedentes el señor Jaime Darquea -

5 y como cesionarios los señores Pedro Guarderas Sáenz , señorita -

6 Carmen Arcos D. , señora Mónica Gómez de la Torre A. de Ponce , -

7 Ingeniero Patricio Almeida Rueda ; señora María Elena Lalama Robali

8 no de Vela , a fin de dejar constancia de su aceptación y consenti

9 miento en la realización de este acto de transferencia y cesión de

10 participaciones y además para manifestar por parte del socio que

11 transfiere que ha sido cancelado en el valor de sus participacio-

12 nes y que se halla conforme con este acto , y sus consecuencias de

13 orden legal . El Certificado correspondiente se emitirá de inmedia

14 to y de acuerdo a la Ley . - Usted , señor Notario , se servirá a-

15 gregar las demás cláusulas de estilo . - Hasta aquí la minuta , -

16 la misma que se halla firmada por el Doctor Camilo Gallegos Domín-

17 quez , matrícula número Ciento cincuenta , la que los comparecien

18 tes aceptan y ratifican en todas sus partes , y leída que les fue

19 íntegramente esta escritura por mí el Notario firman conmigo en -

20 unidad de acto de todo lo cual doy fe . - (firmado) Señor Jaime

21 Darquea . - (firmado) Señor Pedro Guarderas Sáenz . - (firmado)

22 Señora Carmen Arcos D. - (firmado) Señora Mónica Gómez de la To-

23 rre A. de Ponce . - (firmado) Ingeniero Patricio Almeida Rueda .

24 (firmado) Señora María Lalama Robalino de Vela . - (firmado) -

25 El Notario , Doctor Rodrigo Salgado Valdez . - - - D O C U M E N T O -

26 T O S H A B I L I T A N T E S . - ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVER

27 SAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA " METROPOLITANA DE



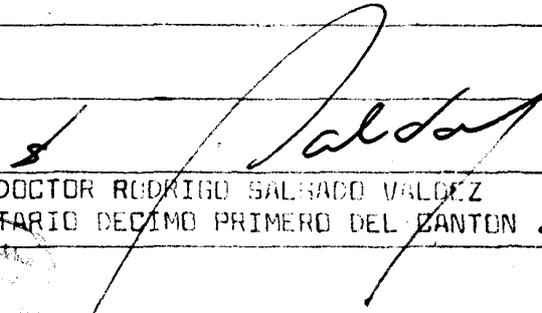
1 marzo de mil novecientos ochenta y dos , en el local de la Com-
2 pañía " METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA. " , a las seis
3 de la tarde , se reúnen en Junta General Universal y Extraordi-
4 naria los Socios de la misma ; señor Jaime Darquea , con cuatro
5 cientos ochentitres participaciones de un mil sucres cada una ;
6 señor Marcelo Zambrano , con trece participaciones de un mil su-
7 cres cada una ; y , Promociones e Inversiones Cía . Ltda. , con
8 cinco participaciones de un mil sucres cada una . - Hallándose -
9 reunidos todos los socios y representado por tanto todo el capi-
10 tal social , la Junta se entiende legalmente convocada y reunida
11 para tratar los puntos que resuelven por unanimidad . - Preside
12 la sesión el señor Tomás Wright Durán Ballén , y actúa como Se-
13 cretario el señor Jaime Darquea , el Presidente constata el quó-
14 rum , después de lo cual declara instalada la sesión . - El Pre-
15 sidente ordena se dé lectura al Orden del Día , cual es : Acepta-
16 ción de nuevos socios y autorización para transferir participa-
17 ciones . - La Junta en conocimiento del Orden del Día , acuerda
18 por unanimidad : PRIMERO : Aceptar como nuevos socios al señor -
19 Pedro Guarderas Sáenz , a la señorita Carmen Arcos Darquea , a -
20 la señora Mónica Gómez de la Torre Acosta de Ponce , al Ing. Pa-
21 tricio Almeida Rueda , a la señora María Elena Lalama Robalino -
22 de ella , y autorizar al señor Jaime Darquea a que transfiera sus
23 participaciones de la siguiente manera : cincuenta participacio-
24 nes de un mil sucres cada una a favor del señor Pedro Guarderas
25 Sáenz ; cincuenta participaciones de un mil sucres cada una a fa-
26 vor de la señorita Carmen Arcos Darquea ; cincuenta participacio-
27 nes de un mil sucres cada una a la señora Mónica Gómez de la To-

1 a favor del Ing. Patricio Almeida Rueda ; y diez participaciones de
2 un mil sucres cada una a favor de la señora María Elena Lalama Ro-
3 balino . - Sin haber otro punto de qué tratar , se dá un receso de
4 treinta minutos para redactar la presente Acta , que luego es leí-
5 da y aprobada sin modificaciones , por unanimidad . - Se levanta -
6 la sesión a las siete de la noche , firmado para constancia todos los
7 socios por tratarse de una Junta General Universal y Extraordinaria
8 de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Doscientos ochenta
9 de la Ley de Compañías vigente . f) Jaime Darquea ; f) Marcelo -
10 Zambrano ; f) PROMOCIONES E INVERSIONES CIA. LTDA. CERTIFICO , es
11 fiel copia del original . - (firmado) Jaime Darquea SECRETARIO .
12 C E R T I F I C A D O . En mi calidad de Gerente y Representante -
13 Legal de la Compañía " METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA. " ,
14 CERTIFICO , que la Junta General Universal y Extraordinaria de So-
15 cios reunida el día doce de marzo de mil novecientos ochentidos ,
16 resolvió entre otras cosas , con el consentimiento unánime de los
17 socios y por tanto del capital social aceptar como nuevos socios -
18 al señor Pedro Guarderas Sáenz , señorita Carmen Arcos Darquea , -
19 señora Mónica Gómez de la Torre A. de Ponce , Ing. Patricio Almei-
20 da Rueda , señora María Elena Lalama Robalino de Vela y autorizar
21 al señor Jaime Darquea a que transfiera parte de sus participacio-
22 nes de la siguiente forma : cincuenta participaciones a favor del
23 señor Pedro Guarderas S. , cincuenta participaciones a favor de la
24 señorita Carmen Arcos Darquea , cincuenta participaciones a favor
25 de la señora Mónica Gómez de la Torre A. de Ponce , diez participa-
26 ciones a favor de la señora María Elena Lalama Robalino de Vela ,
27 y diez participaciones a favor del Ing. Patricio Almeida Rueda .



1 expresa constancia que el socio que transfiere sus participacio-
 2 nes puso previamente a disposición de todos y que luego de su re-
 3 nuncia a cualquier derecho preferente se resolvió esta transfe-
 4 rencia . En virtud de esta transferencia el capital de QUINIE-
 5 NTO UN MIL SUCRES de la Compañía queda distribuído de la siguien-
 6 te forma : señor Jaime Darquea , Treientos trece participacio-
 7 nes ; señor Pedro Guarderas cincuenta participaciones ; señori-
 8 Carmen Arcos Darquea , cincuenta participaciones ; señora Mónica
 9 Gómez de la Torre A. de Ponce , cincuenta participaciones ; Ing.
 10 Patricio Almeida Rueda , diez participaciones ; señora María Ele-
 11 na Lalama Robalino de Vela , diez participaciones ; todas las par-
 12 ticipaciones son de un mil sucres cada una . - (firmado) Jaime
 13 Darquea Moscoso , GERENTE . -

14
 15
 16 Se otorgó ante mí , en
 17 fe de ello confiero esta **S E G U N D A** COPIA CERTIFICADA , fir-
 18 mada y sellada en Quito , a veintidos de Abril de mil novecientos
 19 ochentidos . -

20
 21 
 22 DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
 23 NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON .

24 **R A Z O N :-**
 25 Al márgo de la matriz de la escritura de
 26 **constitución de la Compañía denominada METROPOLITANA**
 27 **DE PROMOCIONES COMPAÑIA LIMITADA, celebrada ante el -**
 Notario doctor José Vicente...

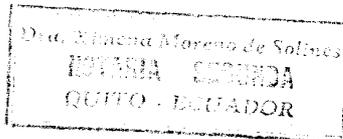
dieciséis de 1.973, cuyo archivo se halla hoy a mi cargo, tomé nota de la cesión y transferencia de participaciones sociales, constante en la presente escritura.-

Quito, Abril 27 de 1.982.-

Ximena Moreno de Solines

LA NOTARIA SEGUNDA.-

Dra. Ximena Moreno de Solines.-



Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción No. 2792 del Registro Mercantil, de veinte y seis de diciembre de mil novecientos setenta y tres, a fs. 3705 Vta., tomo 104, correspondiente a la Constitución de la Compañía "METROPOLITANA DE PROMOCIONES CIA. LTDA.", lo referente a la presente cesión de participaciones.- Se anotó en el Repertorio bajo el No. 7424.- - Quito, a veinte y ocho de abril de mil novecientos ochenta y dos.- EL REGISTRADOR.-

Dr. Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL

